

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 24 de septiembre de 1996.-

Vista la resolución N° 626/96 dictada por el Tribunal, mediante la cual se dispuso el traslado de un funcionario dependiente de la Dirección General de Arquitectura y Servicios al Cuerpo de Peritos Tasadores, SE RESUELVE:

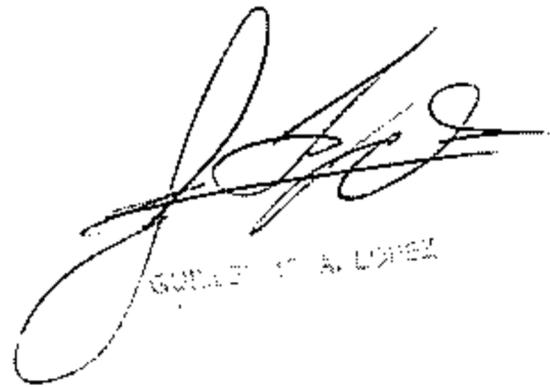
1º) Autorizar al Director General, Arquitecto Horacio Oscar VEGA a cumplir funciones como perito tasador oficial.

2º) Regístrese, practíquense las comunicaciones pertinentes y archívese.


JULIO S. NAZARENO


EDUARDO L. PÉREZ GÓMEZ


HORACIO OSCAR VEGA


GABRIEL A. LÓPEZ


EDUARDO L. PÉREZ GÓMEZ

USO OFICIAL